insurance-sosua FAQ : Que tengo que hacer para reclamar mi siniestro en caso de accidente?

Después del Acta Policial este hecho con un impuesto de Quinientos pesos (2012) usted debe ir con el propietario a su Aseguradora para reportar juntos el daño. El demandado debe llenar y firmar el Formulario de Aviso de Accidente. Después la Aseguradora necesita los siguientes documentos de usted:

- Copia de Cedula y Licencia de Conducir (NOTA: ver pregunta No 1 sobre licencia)
- Copia de Matricula (NOTA: En caso de pago, el cheque va al nombre de la persona a la cual está registrada la Matricula!)
- Copia de Tarjeta de Seguro, tal vez una Certificación de Cobertura de la Aseguradora.
- Cotización del daño (NOTA: Solo talleres con un Numero de RNC! Mejor preguntar qué taller la Aseguradora prefiere!)
- Fotos (NOTA: Los siguiente Fotos deben que Anexar; Total Vehiculo, Placa, Chassis y daño de Vehículo!)
- Las Facturas de la Atención Medica deben que legalizado por un medico legista!

Tomar el nombre y un número de telefónico de una persona de contacto en la Aseguradora. Después de 3 días a una semana hay un número de reclamación creada. Recomendamos llamar cada semana para dar seguimiento a la reclamación. Dependiendo de la Aseguradora la regulación de los daños durara 3 semanas hasta 3 meses, en caso de daño prosperidad ajena. En caso de personas lesionadas eso depende de las instancias jurídicas (hasta 2 años).